

Oficial: Suspenden entrega de libros de la SEP en Edomex

Acatan. El director general de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, Guillermo Legorreta Martínez, ordenó la suspensión de la entrega de los nuevos libros de texto gratuitos en la entidad, ya que se acatará el ordenamiento de un juez emitido el pasado 22 de agosto dentro del juicio de amparo número 1255/2023-V que promovió la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF). **PAG 7**

Suspenden entrega de nuevos libros de la SEP en el Edomex

Deciden acatar la orden judicial y giran instrucción a los servidores públicos

Redacción

nacional@cronica.com.mx

El director general de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, Guillermo Legorreta Martínez, ordenó la suspensión de la entrega de los nuevos libros de texto gratuitos en la entidad, ya que se acatará el ordenamiento de un juez emitido el pasado 22 de agosto dentro del juicio de amparo número 1255/2023-V que promovió la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF).

DE INMEDIATO

“Para efecto que, de manera inmediata, se dejen de distribuir los libros de texto gratuito para el ciclo escolar 2023-2024, hasta en tanto se dicte la suspensión definitiva, lo anterior como se desprende de la suspensión, recaído en dicho juicio de amparo”, destaca un oficio distribuido este viernes.

El documento enviado a la Coordinación de Administración y Finanzas del SEIEM, se da la instrucción a los servidores públicos de la entidad mexicana a evitar la distribución de libros de texto.

José Fernando García Quiroz, titular del Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales del Estado de México, concedió la medida cautelar el pasado 22 de agosto para frenar la distribución de los nuevos libros de texto en la entidad, de acuerdo con una notificación publicada el miércoles.

El juez José Fernando García Quiroz, titular del Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales del Estado de México, concedió la medida cautelar el pasado 22 de agosto, de acuerdo con una notificación publicada el pasado miércoles, derivado con el amparo promovido por el abogado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez, en representación de la UNPF y quien impugnó las autorizaciones de imprimir y distribuir los nuevos libros de texto para el ciclo escolar 2023-2024 que inicia el lunes 28 de agosto.

El juez programó para el 20 de septiembre la audiencia constitucional en la que definirá si concede el amparo •





Los libros de texto se quedan en bodegas.



Llaman a no bajar la guardia ante covid

La llegada a México de subvariantes más contagiosas del SARS-CoV-2 y el relajamiento de medidas sanitarias podría derivar en un nuevo pico de casos en el invierno. / 8

SUBVARIANTE ERIS YA CIRCULA EN MÉXICO

ACECHA LA SÉPTIMA OLA DE COVID-19



LA APARICIÓN DE **VARIANTES MÁS CONTAGIOSAS** DE SARS-COV-2 Y EL RELAJAMIENTO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS PODRÍA DERIVAR EN UN NUEVO PICO DE CASOS, ADVIERTEN ESPECIALISTAS

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gimm.com.mx

En la próxima temporada invernal, México podría tener una séptima ola de covid-19, señaló a **Excélsior** Samuel Ponce de León, coordinador de la Comisión Universitaria para la atención de la emergencia de coronavirus de la UNAM.

Añadió que se sumaría un repunte de enfermedades respiratorias, como la influenza y el virus sincicial respiratorio.

“Este próximo otoño-invierno es probable que veamos un repunte de casos de covid-19. Es muy probable también un incremento, como lo vemos cada año, de casos de influenza estacional y quizás mayor que otros años, por lo que se ha observado en el hemisferio sur.

“Y desde luego, los otros virus respiratorios que dan problemas en la época de otoño e invierno, como son una gran cantidad de rinovirus y sincicial respiratorio”, explicó.

ERIS YA ESTÁ EN MÉXICO

El investigador explicó que el aumento de contagios de coronavirus podría atribuirse principalmente a dos factores: la aparición de nuevas variantes, como la subvariante EG.5, denominada eris, y el relajamiento de medidas sanitarias.

Añadió que eris, una sub-

variante derivada de ómicron, tiene una mayor capacidad de transmisión y ya está presente en más de 51 países, incluido México. “Eris o la subvariante EG.5 llamó la atención por una rápida transmisión. Se detectó a principios de febrero en la República de China y a partir de ahí se ha extendido con rapidez a los otros continentes.

“Actualmente es la subvariante que más se transmite. Y es la causa principal de contagios en Estados Unidos de Norteamérica. Y en México ya se detectaron casos, como era de esperar”, señaló.

Samuel Ponce de León aclaró que aunque eris no ocasiona una enfermedad grave ni presenta una alta tasa de mortalidad, su incidencia puede aumentar, dependiendo del número de personas que se contagien, sobre todo si las personas que se infecten de coronavirus pertenecen a grupos vulnerables.

“En México hemos notado un incremento en el número de casos de infección. Sin embargo, el número de hospitalizaciones está apenas resintiéndose de alguna manera esta situación, todavía no se ve con ninguna claridad, y ciertamente la mortalidad tampoco se ha modificado”, sostuvo.

En la semana epidemiológica 32, que comprendió del 6 al 12 de agosto, se registraron seis mil 166 casos de covid-19, es decir, mil 008 más con respecto a la semana previa.

Y en lo que va del año, el acumulado ascendió a 375 mil 118 contagios de coronavirus, de acuerdo con el Boletín epidemiológico del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

Hasta el pasado mes de junio, las muertes sumaban 334 mil 409, según datos de la Secretaría de Salud.

RETOMAR USO DEL CUBREBOCAS

El también coordinador del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), indicó que el segundo factor que podría ocasionar una posible séptima ola de covid-19 en nuestro país es el relajamiento de las medidas sanitarias.

Reiteró que la UNAM ya expuso que es necesario re-

- tomar el uso de cubrebocas
- en lugares cerrados.



“Se deben evitar contactos innecesarios en lugares públicos muy aglomerados, tratar de mantener bien ventiladas nuestras instalaciones, usar cubrebocas en situaciones en donde nos vamos a exponer a grupos en ambientes cerrados, por ejemplo en el metro, en el transporte público, en algunos auditorios, en algunas aulas conviene usar el cubrebocas.

“Y también el llamado fundamental para que las personas que tengan síntomas de infección de vías respiratorias pues eviten salir de su casa para no contagiar”, detalló.

Samuel Ponce de León añadió que es importante que la población considere que la vacunación contra covid-19 es fundamental para reducir la posibilidad de contagios o de sufrir una enfermedad grave, por lo que, en cuanto inicie la convocatoria es necesario acudir para la aplicación de los biológicos.

UN RIESGO QUE NO DEBE MINIMIZARSE

A principios de agosto, la OMS determinó que eris es considerada una “variante de interés” debido a su alta capacidad de transmisión.

Además, fue detectada en más de 51 países, incluyendo México.

Esta subvariante de ómicron no ocasiona enfermedad grave por coronavirus, pero causa síntomas que deben ser atendidos médicamente:



Dolor de garganta



Pérdida de olfato



Escurrecimiento nasal



Estornudos y Tos



Dolor de cabeza



Ronquera



Dolor muscular



FUENTE: Samuel Ponce de León, Coordinador de la Comisión Universitaria para la atención de la emergencia de coronavirus de la UNAM.





Foto: Mateo Reyes



Foto: Eduardo Jiménez

